



Comisión de Sanidad

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo lunes, día 13 de junio de 2022, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

En su caso, **C 1146/22 RGEP 15161** del Sr. D. Manuel Martínez del Peral Mayor, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022, RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

En su caso, **C 1195/22 RGEP 15361** del Sr. D. Manuel Martínez del Peral, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COF), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

#### **2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

En su caso, **C 1118/22 RGEP 15013** de un/a representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

En su caso, **C 1124/22 RGEP 15029** de un representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

En su caso, **C 1154/22 RGEP 15172** de un/a representante de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

**3.º** En su caso, **C 1147/22 RGEP 15162** del Sr. D. Alberto Morell Balandrón, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de la Princesa, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/2022 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

#### 4.º **COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

En su caso, **C 1128/22 RGEF 15033** de un representante de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

En su caso, **C 1155/22 RGEF 15173** de un/a representante de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

5.º En su caso, **C 1150/22 RGEF 15165** del Sr. D. Jaime Espolita Suárez, Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 6/22 RGEF 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

6.º En su caso, **C 1189/22 RGEF 15237** del Sr. D. Jesús Cubero Herranz, Secretario General de Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 7 de junio de 2022

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O.: EL LETRADO**

**Fdo.: Esteban GRECIET GARCÍA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**